

EDITORIAL

¡QUÉ CONFIANZA TAN CIEGA!!

Admitiendo, sin el menor reproche, la sinceridad y buena fe, con que un señor M... corresponsal ó colaborador de nuestro colega *El Comercio*, nos habla en las cartas que dirige desde Barcelona, y publica en sus columnas el ya citado compañero, debemos calificarlo como se indica en el epígrafe, por parecernos lo más adecuado á no herir ni lastimar su susceptibilidad, que en manera alguna queremos.

Viene siendo el tema favorito de sus cartas, desde hace algún tiempo, el de la asociación entre agricultores y ganaderos de estas Islas, no tan solo para alcanzar mejor de esa manera, el auxilio más poderoso de desarrollo material en tales elementos de riqueza, sino porque así congregados, tendrían otra fuerza ante los poderes públicos de la nación y con mayor facilidad también podrían organizar para su mútuo beneficio, las instituciones de crédito.

Esto, así tratado en principios, no puede negarse, que presenta todos los caracteres de la conveniencia general y particular, pero si se descende, como es propio, á buscar los medios de aplicación con que se cuenta para dar vida al pensamiento, claramente se pondrá de manifiesto, tratándose de Filipinas «que el país no tiene, ni remotamente» la cultura que se requiere para dar existencia á los elementos de asociación, que han sido la base, la piedra angular, en que descansan los grandes progresos materiales de la moderna civilización.

Aquí, tanto en la vida social como en la privada, hay un completo aislamiento en los elementos todos que, por su afinidad y como interés, deberían estar unidos y formar una verdadera potencia, presentándose por lo tanto muy difícil, hacer penetrar en tales elementos separados, ideas de asociación y de mutualidad de acción, para lograr en todos los ramos de la riqueza, mayores progresos y más pingües beneficios.

La predicación, pues, que el Sr. M... viene sosteniendo, hasta con entusiasmo, en las cartas que dirige á *El Comercio*, desde Barcelona, aunque llenas de verdad, y redactadas con severa sujeción á los mejores principios científicos, vienen á ser letra muerta por ahora y aun en mucho tiempo, en este país, ó á ser únicamente, la expresión de una confianza ciega de parte del propagandista: véase sino como concreta sus teorías, en la carta fecha 15 de julio último, inserta en *El Comercio* del día 6 del actual, y si ello no es, tratándose de Filipinas, una confianza ciega, ó vivir de ilusiones engañosas, confesamos nuestra torpeza, y no sabemos calificarlo.

Por sí mismos juzgarán nuestros lectores, por los siguientes párrafos:

«No es nada de eso lo que propongo. Mi tema es que el elemento productor se asocie constituyendo un instituto que divulgue la enseñanza de las buenas prácticas para producir con perfección, con la mayor economía posible y del modo tan variado que se necesita y conviene para utilizar la portentosa fertilidad del suelo filipino: que el elemento productor se asocie para la mútua protección entre los asociados, fundando el crédito agrícola que puede llegar á ser hasta colosal por el inmenso número de asociados con que la institución podría contar tan luego como llegase á comprenderse y para ello fueran tocándose palpablemente las ventajas de la asociación por los interesados en ella, y consiguientemente por los valores y numerario que en proporción con el número de asociados se aportaría al acervo común del instituto; que el elemento productor se asocie, en fin, para sostener mejor y más convenientemente sus relaciones con todas las demás industrias y muy particularmente con la comercial: para favorecer la demanda poniendo los productos con bondad garantida, mayor economía posible de precios y demás condiciones apetecibles, al fácil alcance de los consumidores y en las más extensas circunscripciones á que puedan y deban aspirarse.»

«Tal es mi ideal, abrigando además la convicción más íntima de que logrado que fuese, aun cuando en más reducidas proporciones que las que yo deseo, el efecto inmediato sería el adquirir la clase ó gremio una consideración, una respetabilidad, una confianza y un crédito sin límites, en sus relaciones con todos los demás elementos comerciales en el interior y en el exterior del país. Y entonces, sin privilegios, sin otorgamiento alguno de facultades especiales, sin declaraciones previas de ningún género, naturalmente y por sus pasos contados, el elemento productor se vería en el auxiliar más poderoso con que pudiera contar la Administración pública, por el solo hecho de poderla proporcionar las soluciones más satisfactorias á la mayor parte de los problemas económicos, que constituyen las dificultades más enojosas en el gobierno de los pueblos.»

Como ideal solamente, puede admitirse el pensamiento de V., querido y estimado compañero, pero V. habrá de convenir con nosotros que lo ideal en este país no tiene campo de aplicación, pues lo que necesita, lo que

hace falta, es imprimirle gradualmente por medio de una educación sistemática, y una bien entendida instrucción, los conocimientos que aun no tiene, así respecto á la vida particular, como muy principalmente, á la vida social; en una palabra, hay que completar la educación de este pueblo antes que él pueda entrar por esa perfecta Asociación que trata de inculcarle con su propaganda, el señor M... en quien reconocemos, ilustración, buena fe y el más completo desinterés, en todos sus trabajos periodísticos, pero á la vez, y no se lastime por ello, en ningún sentido, una extremada candidez ó confianza ciega en personas y cosas, y en verdad, que los elementos sociales, están constituidos de otra manera.

ALCANCE

El vapor *Diamante*, ha sido portador de la mala inglesa, por la cual hemos recibido periódicos y correspondencias de la Península y el extranjero que avanzan al día 3 y 5 de agosto respectivamente.

Publicamos á continuación dos cartas de nuestros corresponsales en Madrid y algunas de las noticias más avanzadas:

CARTAS DE LA PENINSULA

(De nuestro corresponsal.)

Madrid, 2 de agosto de 1887.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

El mismo día de mi último avance del correo anterior, publicaba la *Gaceta* una Real orden del ministerio de Fomento estableciendo penalidad para los expendedores de bebidas que vendiéndolas como vino, resultasen sin el zumo de uva correspondiente ó predominando el alcohol en más proporción de la señalada por la industria de encabezamientos.

Por su parte la alcaldía de Madrid ha fijado en los sitios de costumbre, un bando con las principales prevenciones de la Real orden y se vigila mucho para que no se infiera detrimento á la salud pública con la expedición de alcoholes impuros.

A todo esto el ministerio de Estado continúa recibiendo telegramas de las Cámaras de Comercio y asociaciones vinícolas, unos favorables á que se grave la importación de alcoholes alemanes, otros al monopolio por el estado de la población y venta de dicho artículo y otros al *statu quo*, sin más que establecer en las aduanas, concesiones técnicas para el análisis de dichos líquidos.

El señor Moret estudia detenidamente el asunto y han cesado casi por completo los apasionamientos que al principio había inspirado el exámen de cuestión de tan importancia para nuestros intereses.

Parece que también llevan buen camino las gestiones diplomáticas que hace nuestro embajador en Francia cerca de aquel Gobierno para evitar que el tratado de comercio concertado entre ambas naciones se aplique imponiendo á nuestros vinos un derecho superior á lo estipulado.

De asuntos políticos poca cosa: se ha comentado algo el acto de gran número de republicanos de Sagunto, que han presentado su adhesión á las instituciones, aliándose al partido liberal y el texto de una conversación tenida en San Sebastián con el señor Castelar por un redactor del *Imparcial*.

El eminente orador ha abordado la cuestión económica de más vivo interés en estos momentos y hablando de las medidas que puedan adoptarse, por lo que respecta á la introducción de los alcoholes, cree que más que el Gobierno, es la sociedad en general la primera que debe prevenirse contra ciertos abusos.

«Si la reprobación pública—dijo el señor Castelar—persiguiese la falsificación de los vinos, como persigue la falsificación de los billetes ó de las monedas, no se vería lo que ahora estamos viendo, el robo y el homicidio, escondidos bajo la forma de industria.»

Entrando en otro género de consideraciones, esto es, ofreciendo la forma en que el actual Gobierno debe proceder para no caer desacreditado del poder y dar paso á los conservadores, cree el señor Castelar que el ministerio Sagasta debe dar preferencia, sobre toda otra clase de reformas, á las del Juralo, matrimonio civil y sufragio universal, cumpliendo de este modo la fórmula de avenencia entre el centro y la izquierda del partido liberal.

El tribuno republicano ha declarado por último que mientras el Gobierno siga en su propósito de realizar dicha fórmula, no le negará su apoyo el partido posibilista que aquel acaudilla.

Llegó de Mondariz, completamente restablecido el Ministro de la Guerra señor Cassola, á quien fué á esperar al Escorial el general Salamanca, electo capitán general de la Isla de Cuba, con objeto de conferenciar acerca de particulares relacionados con el alto cargo que va á desempeñar.

Ya este último había celebrado largas entretelas con el señor Ministro de Ultramar sobre el mismo asunto y debe registrarse la circunstancia de haberse mostrado el general Salamanca opuesto—al decir de los periódicos—á que se rebajasen los sueldos de los funcionarios de Cuba.

Aun no se sabe cuando llegará el señor Leon y Castillo, víctima hoy de una desgracia de familia, pues acaba de fallecer en Cestona su madre política, pero tan pronto como arribe, y antes de que la Reina salga para el Norte, tendrá lugar en la Granja un Consejo de Ministros bajo su presidencia. Este consejo dejará resueltas todas aquellas cuestiones de urgencia y de in-

doie administrativa y el regreso de la Corte no volverá á haber otro.

La Reina ha vuelto estos últimos días á Segovia, visitando la Catedral y el templo de Nuestra Señora de la Fuencisla: nuestra Soberana y sus augustos hijos han sido aclamados con mucho entusiasmo por el pueblo segoviano.

El señor Ministro de Marina sale esta tarde para Betelu, con objeto de tomar aquellas aguas y despues acompañará á la familia real en San Sebastián.

DIVERSAS NOTICIAS.

Hay poca cosecha porque el verano influye también en las oficinas públicas.

Se ha concedido regreso á la Península al coronel de artillería del ejército de Filipinas don Agustín Gomez Vildósola.

Ha sido nombrado para ocupar la vacante de coronel segundo jefe de Estado Mayor de Filipinas, el teniente coronel don Rafael Barbarin Brondo.

Se ha concedido regreso á la Península al capellan del ejército de Filipinas don Francisco de Paula Mira y Escobar.

Ha pasado á desempeñar una plaza de oficial primero en la Dirección de Rentas, el empleado que fué de esas Islas, don Francisco Pelisme, que hasta aquí venía sirviendo en la Dirección general de Contribuciones.

Por vacante reglamentaria ascenderán á capitán de fragata don Victor Concas; á teniente de navío de primera clase don Juan de la Concha y Ramos y á teniente de navío don Severo Lopez de Roda.

Hoy sale para Copenhague el teniente de navío don Eduardo Capelastegui, cuyo viaje está relacionado con las experiencias de torpedos próximas á efectuarse.

Estarán en San Sebastián á las órdenes del Ministerio de Marina, mientras acompañe á la Reina, el secretario militar del ministerio señor Ramos Izquierdo y el teniente de navío don Vicente Carvajal.

Durante la ausencia del Ministro de Marina, se encarga interinamente del despacho de dicho departamento el de la Guerra general Cassola.

Por Marchena ha sido elegido diputado el joven oficial de Estado Mayor don Cándido Ruiz Martínez, hermano del que fué Director de Administración civil de esas Islas.

El teniente coronel de infantería del ejército de Filipinas don Enrique Solano, ha sido nombrado Gobernador P. M. de las Islas Marianas.

Está indicado para comandante de Marina y capitán del puerto del Ferrol, el capitán de fragata don Francisco Liano.

El ministerio de Ultramar ha remitido á esas Islas una Real orden disponiendo que la Inspección general de Obras públicas en la parte que correspondía, dé el debido cumplimiento á otra Real disposición del ministerio de la Guerra, relativa á vías de comunicación para la defensa del territorio.

Varios periódicos han censurado que despues de haber establecido un día de entrada gratis para la visita de las clases menos pudientes á la Exposición de Filipinas, se haya alterado el proyecto, estableciendo cuota, aunque cuota módica para la entrada de los domingos. La prensa oficiosa replica que la medida es necesaria para que el producto de las entradas ayude á indemnizar los gastos de la Exposición.

Despues de algun tiempo se volverá á las entradas gratis una vez por semana.

En el teatro de Maravillas se ha estrenado con buen éxito un juguete lírico, letra del señor Escobar, música del señor Maillo, con el título de *El mejor ardid*.

Se ha concedido el retiro al comandante de Ingenieros don Juan Horta y Más y á los médicos mayores de Sanidad militar don Manuel Martínez Ruiz; don Juan Soler y Lafont; don Domingo Garcia Vera; don Vicente Chiral; don Vicente Cavallas; don Juan Fernandez Martínez; don José Monterosi y don José Amores y al subinspector don Lorenzo Castro.

El ministerio de Marina estará representado en el próximo congreso de derecho internacional marítimo de Bruselas, no solo por el auditor don Eladio Mille, sino también por el distinguido capitán de fragata don Ramon Auñón.

Ha sido nombrado ayudante de la mayoría general del departamento de Cádiz el teniente de navío don Francisco Vazquez y Perez de Vargas.

Ha sido desestimada por el negociado de Obras públicas del ministerio de Ultramar, la instancia del ayudante del ramo don Antonio Calduch, en pretension de que se modificase el reglamento de indemnizaciones del personal de Obras públicas.

En los juegos florales de Valencia el conocido poeta señor Llorente, agraciado con el premio de honor, designó como reina de la fiesta, con el aplauso unánime de los concurrentes, á la señorita doña Margarita Azcárraga, hija del capitán general de aquel distrito.

El teniente coronel de infantería de Marina don José Pastor y Marra, ha sido destinado á las órdenes del señor Ministro del ramo.

La *Gaceta* de anteayer ha publicado la ley fijando la fuerza del ejército activo de la Península y la de los ejércitos de Ultramar para el año económico de 1887-88.

Ha fallecido el señor Marqués de Vinet, senador del Reino, afiliado al partido conservador y consejero del Banco de Castilla. Se estima en tres millones de duros la fortuna que ha dejado.

El corresponsal del *Imparcial* en San Sebastián, dice que el señor Castelar tenía sobre la mesa de su despacho hace dos días las pruebas de un largo artículo sobre la Exposición de Filipinas, ofrecido al señor Ministro de Ultramar, su amigo, despues de algunos paseos y estudios por el Retiro.

La exposición marítima de Cádiz será probablemente inaugurada por el señor Moret.

Buques de todas las escuadras de Europa han recibido órden de hallarse en las aguas del indicado puerto para que la oficialidad y tripulaciones visiten dicho certamen.

El movimiento político es nulo. Se habla algo de que los reformistas pretendan atraerse al duque de Tetuan y á otros descontentos del fusionismo, pero dudo de la exactitud de este rumor.

El conde de Sepúlveda ultima en San Sebastián los preparativos para el aposentamiento de la Reina, estando acordado que terminado el viaje á aquel punto y á Bilbao regrese la corte á la Granja, donde aguardará la infanta Isabel, que como ya he dicho pasará todo el verano en San Ildefonso.

De asuntos de ese país solo puedo decir que el ministerio continúa ocupándose de los presupuestos. La reserva esta vez como otras es impenetrable.

El día de ayer fué en Madrid el de más calor de la estación; 41° á la sombra. La provincia de temperatura más baja fué ayer la de Oviedo, donde el termómetro señalaba 17°. Como vé V., el calor de Madrid es demasiado intenso para que no abandonen la corte los políticos que aquí quedan.

Ayer tarde el Nuncio de S. S. visitó al señor Presidente del Consejo y al Ministro de Estado, entregándoles en nombre del Papa las medallas conmemorativas de su intervención en el asunto de las Carolinas.

Ha entregado además y con destino á S. M. la Reina dos de dichas medallas encerradas en un precioso estuche.

Los periódicos han dicho que S. S. dedicaba igual obsequio al señor Cánovas del Castillo, al emperador Guillermo y al príncipe de Bismarck.

Nada más hasta mañana.—X.

Madrid, 3 de agosto.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Puesto que la política no ofrece ni mucho ni poco campo á nuestras tareas, formaremos este alcance con algunas noticias sueltas.

Desde la estación del Norte fueron conducidos ayer al cementerio de San Isidro los restos mortales de la señora condesa de Almaraz, madre política del señor Leon y Castillo.

Sobre el féretro se colocaron algunas coronas muy lindas, ofrenda de la familia y otras del conde de Montarco y del señor Pastor y Landero.

Presidían el duelo el señor Presidente del Consejo de Ministros y el señor don José de Retortillo que vino acompañando el cadáver desde Cestona.

Formaban parte de la comitiva varios otros señores Ministros y hombres políticos de diversos partidos.

Repaso con afán los periódicos más importantes y no encuentro una nota digna de ser registrada. La cuestión de orden público que de cuando en cuando suele ser el tema de algunas fantasías, no inspira alarmas al Gobierno. Sabe este que no cesan los trabajos de los que á toda costa desearan realizar sus ideales por el camino de la violencia, pero la vigilancia es tan constante que los Ministros no ocultan que de estallar algun movimiento, sería sofocado rápidamente y castigado con rigor.

Ha sido nombrado Gobernador militar de la plaza de Tarifa, el coronel de infantería don Juan Diaz Quintana.

Idem profesor de la Academia de Artillería el capitán del cuerpo don José Carraza.

Ha ascendido á contador de navío para cubrir vacante reglamentaria don José del Río.

A consecuencia de retiro del comisario de Marina don Cayetano Rafael Ororia, ascenderán á dicho empleo don Antonio Carreras Perez; á contador de navío de primera clase don José Hidalgo Tiscar y á contador de navío don Francisco Javier Cela.

Por retiro del comandante de infantería de Marina don José Arbolí y de los capitanes don Diego de la Puente, don Francisco Noé, y don Enrique Sanchez, ascenderán á comandante don Pedro Caravaca, á capitanes don Marcelino Hernandez, don Juan Cárdenas, don Justo Capellá y don Tomás Briones y á tenientes don Manuel Romero, don Antonio Andreu, don José de los Santos y don Juan Fossí.

Ha sido nombrado comisario interventor de la provincia marítima de Canarias don Ramon M. Jimenez.

Se indica para el mando de la fragata *Almansa* al capitán de fragata don Manuel Vilaion y para ayudante mayor del Arsenal de Cartagena al de la misma clase don José Guzman y Gautier.

En la visita que S. M. ha hecho recientemente á Segovia acaba de recogerse una muestra del progreso de nuestras costumbres políticas.

Los concejales republicanos de aquel Ayuntamiento, olvidando por un momento todo otro interés y sobreponiéndose á la pasión de partido, se han conducido con la Reina de un modo tan delicado, correcto y galante, que se han hecho acreedores á generales aplausos.

Accediendo á lo solicitado por don Joaquín Beñito y Ruiz, electo teniente fiscal de la Audiencia de Cebú, se ha prorrogado su embarque para esa hasta el vapor que zarpara de Barcelona en octubre próximo.

En Santiago se está celebrando un concilio al que concurren entre otros el Obispo de Oviedo, M. R. P. Martínez Vigil.

El Ministro de Ultramar y el general Salamanca continúan celebrando conferencias para ver si es posible evitar la rebaja de los sueldos de los empleados y ejército de Cuba.

Hasta la próxima.—X.

Madrid, 1.º de agosto.

La Compañía Mahonesa de vapores ha ofrecido trasportar, gratis todos los regalos á favor de los católicos de aquella diócesis envíen á Su Santidad con motivo de su jubileo sacerdotal.

Esta noche asistirán á todas las funciones del teatro Felipe los 22 individuos de la colonia filipina que han quedado en esta corte.

Segun telegramas particulares, el señor marqués de Molins se encontraba anoche en gravísimo estado en la fonda de Quintanilla, de Vitoria, hasta el punto de habersele administrado los Sacramentos.

Se ha mandado expedir carta de sucesion en el título de marqués de Valdeiglesias á favor de nuestro querido compañero en la prensa el director de *La Epoca*, don Alfredo Escobar.

Madrid, 2 agosto.

La propuesta reglamentaria del arma de infantería será en el mes de agosto más numerosa que la de julio.

Ascenderán 106 alféreces á tenientes; 80 de estos á capitanes, y un número respetable de jefes.

En Francia están preparando el cambio de moneda. Dentro de poco retirarán todas las piezas de bronce y las sustituirán por otras de níquel. La nueva moneda no será redonda, sino octógona.

Telegramas recibidos de Vitoria dicen que la enfermedad del señor marqués de Molins no ha sido por fortuna tan grave como en un principio se creyó.

El ilustre enfermo se halla ya fuera de peligro.

Inglaterra ha enviado á Francia, Alemania, Austria, Holanda y Bélgica una circular invitándolas á examinar si sería conveniente reunir una Conferencia internacional para discutir la conveniencia de abolir ó disminuir las primas de exportación que algunos países de Europa conceden á la industria azucarera.

El pensamiento del Gobierno británico es que la Conferencia internacional estudie si sería conveniente para los diversos países de Europa renunciar á las primas de exportación de que gozan los azúcares y establecer un régimen común de derechos ó de drawbacks.

Mr. Sans Leroy, diputado de l'Ariege, que fué ponente de la ley sobre los azúcares y que ha sido encargado por el Gobierno francés, se ha puesto ya en relaciones directas con los gabinetes de Madrid, Lisboa y Londres, y durante las vacaciones parlamentarias debe hacer un viaje por Bélgica, Holanda, Alemania y Austria.

El Gobierno inglés propone que la Conferencia se celebre en Londres. Si la respuesta de las potencias es favorable á la proposición de Inglaterra, es casi seguro que los señores Waddington, embajador de Francia, y Sans Leroy, representen á Francia en la Conferencia.

El Gobierno español ha sido también invitado á tomar parte en la Conferencia, y ha aceptado la proposición de la Gran Bretaña.

Es cada día más crítica la situación de Puerto Rico.

Tiempo há que existe latente en la pequeña Antilla una crisis económica tan profunda que tienen en comocion á todas las clases sociales, vislumbrándose resultados de tristes y funestas consecuencias.

A la faz del país el Gobierno mismo acaba de decir que la provincia española de Puerto Rico le ha pedido apoyo y protección para dominar la profunda y terrible crisis por que está atravesando en estos momentos.

Ante una confesión tan paladina era de suponer que el Gobierno se apresuraría á dar á Puerto Rico el apoyo y la protección que le pide para dominar esa profunda y terrible crisis. Un decreto suprimiendo los derechos de exportación, remedio empírico, es cuanto hasta ahora se ha hecho en favor de Puerto Rico.

Se han dictado las órdenes oportunas para que desde el día 10 se halle todo dispuesto en San Sebastián para recibir á S. M. la Reina. Al efecto se trasladará pronto á aquella capital un piquete de alabarderos.

Madrid, 3 de agosto.

Se ha concedido el retiro provisional, y grado de capitán de navío, al oficial auxiliar del ministerio de Marina don Fernando Ver y Alba.

Las medallas enviadas por S. S. con motivo del asunto de las Carolinas á S. M. la Reina y á los señores Cánovas, Sagasta y Moret, son de oro, tienen en el anverso el busto en relieve de Leon XIII y en el reverso alegorías que representan, en el centro la Iglesia, y á derecha é izquierda, á España y Alemania, con una inscripción latina alusiva al fallo de Su Santidad.

Las medallas que acompaña un cariñoso autógrafo del Nuncio en esta Corte. Distinguese el estuche enviado á la Reina por su riqueza y por su gusto, y porque en vez de una medalla son dos las que contiene, colocada una por el anverso y otra por el reverso.

En el ministerio de Ultramar celebraron anoche una larga y detenida conferencia el Ministro, el subsecretario y el jefe del negociado de Presupuestos para estudiar los medios propuestos por el general señor Salamanca en sustitución de la rebaja de sueldo a los empleados.

El señor Balaguer se encargó de ultimar este asunto en una nueva entrevista que tendrá hoy ó mañana con el nuevo Gobernador general de la isla de Cuba.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA Compañía general de tabacos de Filipinas. El vapor-correo ISLA DE PANAY. Capitán don Juan B. Bollegui. Saldrá el 19 de setiembre próximo a las nueve de la mañana para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día 16. Admite carga y pasaje. El equipaje se recogerá el día 18, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde, en el Contra-Registro de la antigua Aduana, previa presentación del billete de pasaje; y el buque rechazará todo bulto que no vaya por dicho conducto. Desde dos horas antes de la salida, estarán en el pantalán de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje a bordo; estando prohibido el embarque el día anterior. Se admiten seguros sobre embarque en el mismo vapor. Administración, Goiti, 11.

PARA BOAC, PALANOC, CEBU Y CAMIGUIN.

El vapor Serantes, trasfiere su salida para dichos puntos, al martes 13 del actual a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje N. Font.

VAPOR DIAMANTE.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 14 del actual a las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase a Warner, Blodgett y Comp.

VAPOR VISAYAS.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 14 del actual a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje B. G. Tan-Auco.

Almacén «La Villa de Jochiu» calle Nueva, núm. 14.

PARA ILOILO.

El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 17 del actual. Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y Comp.

BERG-GTA. LEONOR. Saldrá para Tacloban y Carigara, el jueves 15 del actual a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje B. G. Tan-Auco.

Almacén «La Villa de Jochiu» calle Nueva núm. 14.

AVISOS

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS. AGENCIA DE MANILA.

VAPORES-CORREOS de MANILA A SAIGON.

El vapor Mainam, capitán Mr. Niel, saldrá de este puerto el 13 de setiembre a las doce del día para el puerto de Saigon, en combinación en aquel puerto con el magnífico vapor Djennah, de 5000 toneladas, que saldrá para Marsella el 19 del corriente.

Por el vapor directo via Saigon se recibirán en adelante, en esta Agencia, a precios reducidos los buñuelos o paquetes midiendo menos de 3 pies cúbicos y de un valor no superior a p/s. 50, entregados inmediatamente un conocimiento al expedidor.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapur, Batavia, Colombo, Calcutta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur y también para Hong-kong, Sanghai y Yokohama. Rebaja de pasajes para los señores empleados del Gobierno español y orígenes Religiosas. Por fletes y pasajes dirigirse a A. de Saavedra, Agente.

Anloague, núm. 6, frente del Banco Hong-kong Shanghai, 0

ABOGADO

Don José M. Perez Rubio, ha trasladado su bufete a Clavería, n.º 11, frente a la imprenta y litografía de don Manuel Perez, en la calle de San Jacinto. 0

AVISO.

Por escritura pública de 23 de agosto próximo pasado otorgada ante la fe del Escribano Dr. don Enrique Barrera y Caldes, hemos dejado de pertenecer a la sociedad denominada «Tiaqui y Compañía». Manila 1.º de setiembre de 1887. Cirila Ochoango vda. de Tiaqui, 1 Natalia Lim-Yutuy.

Enfermedades DE LOS OJOS.

El Doctor Biada, Médico Oculista del Hospital civil de San Juan de Dios. Recibe en su GABINETE OFTALMOLOGICO de 7 a 10 y 3 a 5. EXCLUSIVAMENTE se dedica a las enfermedades de la vista. 37—Cabildo—37. md0

SE NECESITA UNA CRIADA española que desee regresar a España cuidando un niño. Se le paga el viaje, Magallanes, 45; darán razón. 2

Enfermos de los ojos.

Dispensario clínico especial para las enfermedades de la vista del Dr. Tornel médico del hospital militar, Novaliches 20, (San Miguel). 0

ALQUILERES

LA CASITA QUE OCUPÓ EL médico municipal del arrabal de la Ermita, que hace frente a la calle de San Luis y que da a otra sin nombre, se arrienda por 16 pesos mensuales. 1

SE ALQUILAN

dos grandes camarines y una casa situadas en el callejón de San Agustín y otra en la calle del General Solano núm. 24, y el almacén que ocuparon los señores Chofre y Comp. en la Escolta esquina a la de San Jacinto; daran razon General Solano n.º 22. n.º 7

SE ALQUILA LA CASA Número 54, en la calle de Sevilla, San Nicolás (Binondo); dara razon en la misma de sus llaves y condiciones. 2

POR 20 PESOS Se alquila los altos de la casa calle de San Gerónimo n.º 12, Quiapo, en San Sebastian calle de Carcer n.º 1, daran razon Omjs

SE ALQUILA la casa calle de Salazar núm. 11, Trozo, en San Sebastian calle de Carcer n.º 1, daran razon. jsm

EN 1.º DE OCTUBRE VENERO, se desocupará la casa n.º 5, de la calle de Gaztambide, en Sampaloc, Consulado, hoy de Francia. Se da razon en la misma de 2 a 5 de la tarde y frente a la Iglesia de Sampaloc, num. 15. 3

¡OJO!

Se alquila o se arrienda la finca núm. 10, de la calle de Patacio que acaban de desocupar las oficinas de la Capitania general. Darán razon.—Escolta 21. sm

Compras y ventas

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

Autorizados debidamente y por cuenta de quien corresponda, vendemos en almoneda sin reserva, varios muebles consistentes en aparadores para ropa, id. plateros, camas matrimoniales y para una persona, sillería de Europa, de barra y de bejuco, mesas de comedor, neveras, mesas escritorio, id. veladores y lavabos con marmol, un buen tremol, corinajes para puertas, espejos, adornos de sobre mesa, lámparas y qui qués, alfombras, vajilla, cristalería y otros muchos efectos. La almoneda tendrá lugar el miércoles 14 del actual desde las ocho de la noche e. adelante, si el tiempo lo permite, en los altos de nuestro establecimiento, Escolta, núm. 26. Genato y C.ª

Recientemente hemos recibido:

IMPERMEABLES

de merino con esclavina y cuellos de terciopelo. CAPOTES de goma blancos y negros. BOTITOS de reglamento para el ejército y BORCEGUIES fuertes para agua. Secker y Compañía. 37 Escolta, 37. 2

CIGARRILLOS

de la María Cristina. Se recomiendan al publico los excelentes cigarrillos de esta fabrica, que se elaboran con legítimo tabaco Isabela, y se venden a 6 cuartos cajetilla, en «La Confianza», en la Bilbaina, y en las tabaquerías de Sta. Cruz, San Gabriel y Binondo. 8m

SE VENDEN

Un quilez y una caesa enganchados o sin enganchar. Quiapo, Concepcion, núm. 20, daran razon de 3 a 6 de la tarde. 3;

Vapor en venta.

Se admiten proposiciones para la compra del vapor BOLINAO en la oficina de Macleod y Comp. Muelle del Rey Agosto 29 de 1887. mjs0

LIBROS DE TEXTO PARA LA Academia preparatoria MILITAR.

SALES.—Historia general. BELTRAN.—Id. de España. VILLALBA.—Geografía. Librería Ramirez y Giraudier Magallanes, 1.

Documentos PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100. pfs. 2'50 Id. de consumo, id. . . . 2'50 Facturas de exportación, id. . . . 1'50 Cesiones, id. . . . 1'50 Guías de embarque. Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA.

SE VENDEN

Almanaques de LA ILUSTRACION de los años 1884, 85 y 86, á dos reales ejemplar. Números sueltos de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE, de los años 81 82 y 83, á medio real número. Imprenta del Diario de Manila.

ORIZA LACTE. CREME ORIZA. ORIZA VELOUTE. A VISO á los Consumidores DE LOS GENEROS DE LA PERFUMERIA ORIZA. PARIS - 207, Calle Saint-Honoré, 207 - PARIS. LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA DE LEGRAND. 1.º Al particular esmero con que se hacen 2.º A sus cualidades inalterables y á las suavidades de sus perfumes. AUNQUE SE HACEN IMITACIONES DE LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA no se logra llegar al grado de finesa y perfección que tienen los verdaderos. Como la esencia exterior de tales imitaciones es idéntica á la de los Verdaderos Productos ORIZA, los Ojos consumidores deberán presenciar contra tan ilícito comercio y considerar como falsificados todos los productos de calidades inferiores que no son vendidos más que por las casas poco respetables. SAVON-ORIZA-VELOUTE. Se avia franco el Catálogo ilustrado.

EXPOSITION UNIVERSALE 1876. Médaille d'Or Croix-Chevalier. LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS. Nueva Creacion. PRIMAVERA E. COUDRAY. Inventor de la PERFUMERIA ESPECIAL a la LACTEINA. Se aprueba por la gente de buen tono. Jabon PRIMAVERA Aceite PRIMAVERA Agua de Tocador. PRIMAVERA Esencia PRIMAVERA Polvos de Arroz PRIMAVERA FABRICA Y DEPÓSITO: PARIS 13, Rue d'Enghien, 13 PARIS. Se concentran en todas las buenas Perfumarias.

JARABE Y PASTA del Dr. ZED. Contra las fricciones del pecho, Resfriados, Catarras, Gripe, Injuncias, Tos, etc. En las boticas de París.

FRAGANCIA IMPERECEDERA. Celebrado. AGUA FLORIDA de Murray y Lanman. El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumarias y Boticas.

PUREZA DEL CUTIS. LA LECHE ANTEPELICA para omeziada con agua, disipa PEGAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA, SARRULLIDOS, TEZ BARBOSA, ARRUJAS PRECOSES, EPILOSCENCIAS, ROJECES. Pone y conserva el cutis limpio y terso. En las boticas de París.

D. FÉVRE Thessier-Févre. YERMO Y SUCESOR. N.º 104, calle de St-Louis, París. Llama la atención de los SS. Farmacéuticos, Drogueros y Comerciantes de los generos de París sobre su aparato selogoso y los polvos para hacer agua de esta naturaleza. Limpia, sana, tipo especial llamado «Chambré» de Chambré, de Enghien la Marca de Fábrica. CASA DE CONFIANZA fundada en 1835.

FRAGANCIA IMPERECEDERA. Celebrado. AGUA FLORIDA de Murray y Lanman. El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumarias y Boticas.

FRAGANCIA IMPERECEDERA. Celebrado. AGUA FLORIDA de Murray y Lanman. El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumarias y Boticas.

FRAGANCIA IMPERECEDERA. Celebrado. AGUA FLORIDA de Murray y Lanman. El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK. Y de venta en todas las Perfumarias y Boticas.

Compro siempre SELLOS de CORREO de todos los países al precio mas caro, y tambien los acepto en cambio de antiguos sellos Alemanes. A. BEDDIG, Hassoer (Alemania).

SE VENDE Ó ALQUILA; en pfs. 34 mensuales la bonita casa de planta baja de tabla y hierro, con jardín, tienda, camarín y demás accesorios y un hermoso sola con embarcadero al estero; en la calzada de San Marcelino, junto al puente y frente a los Padres Paulos. Darán razon en la aguada número 3 casa del Sr. Martínez. SE VENDE El solar que mide 5085 metros con un camarín frente a la Cárcel de Bilibid, está cercado de piedra y da al río y á dos calles. Razon General Solano, 20. 2

ENFERMEDEAS NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin. Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase. Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada. Enjuárganse las Verdaderas Cápsulas al Bromuro de Alcanfor de CLIN y C.ª de PARIS que se hallan en las principales Farmacias y Droguerías.

EL DECAUVILLE. FERRO-CARRIL portatil de colocacion instantánea todo de acero CONSTRUCTOR Mr. Decauville Aimé de Petit Bourg (Francia). RECOMPENSAS en solo 9 años de existencia: un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18). EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1878. MEDALLA DE ORO y Legion de Honor. RESULTADO 4180 clientes que emplean 36 millones de francos en este pequeño material. El «Decauville» ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes y en particular para el de la caña-dulce. Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrilleras, descarga de buques, servicio de Docks, bodegas, almacenes, fábricas, etc., para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería. Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras. Puentes portátiles para rios de varias anchuras. Gruas y romanas. Únicos representantes del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra VIDAL Y COMP.—MANILA.

BAZAR—«La Puerta del Sol»—MANILA. ENTRADA LIBRE. PRECIO FIJO, ECONOMICO Y AL CONTADO. ¡¡OJO!! La Riquísima CERVEZA DOS LEONES. BLANCA Y NEGRA. DE MI EXCLUSIVA IMPORTACION EN CAJAS DE 96 MEDIAS BOTELLAS: Una docena medias botellas. pfs. 1'75. De 1 a 5 cajas. á 12'50. De 6 cajas en adelante. á 11'50. PUNTOS DE VENTA: Almacenes «La Malagueña», «Villa de Jochiu», «Café del Recreo», «Almacén el Vivac», «El Horizonte», «El Progreso», «Panadería y Pastería de la calle de Cr. spo», «La Flor de Cádiz», «La Ciudad de Manila», «Sucesor de la Viuda de Gomez», en el Murallon, n.º 0 y «La Fortuna», Malate. 3; J. F. RAMIREZ.

VERDADERO ELIXIR de GUILLIÉ. Tónico, Anti-séptico y Anti-bilioso. Preparado por PAUL GAGE, Farmacéutico de 1.ª clase, Doctor en Medicina. ÚNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO PARIS, 9, rue de Grenelle-St-Germain, PARIS. Más de sesenta años de buena práctica han demostrado la eficacia indispensable del Elixir de Guillié que es el medicamento mas económico y el mas cómodo que puede ser empleado como Purgativo ó Depurativo. Desconfíese de las falsificaciones. Enjuárganse el Verdadero ELIXIR de GUILLIÉ que lleva el nombre PAUL GAGE y el Triángulo del Origen de las Firmas QUE DEBE ACOMPAÑAR A CADA BOTELLA. Dispónese en todas las Farmacias.

Fábrica de Jabon de Joló. 34—CALLE JÓLO, 34. Existencia constante de jabon blanco duro, en cajas de 16 barras. Id. id. amarillo resinoso. Id. id. en pastillas y barretas finas. Id. id. id. blando corriente. PRECIOS BARATOS. 7

EL FOTÓGRAFO FRANCISCO VAN CAMP, retrata diariamente de ocho á doce de la mañana incluso los domingos, y tiene siempre una colección completa de vistas y tipos del país. Escolta 35, altos de Secker y Comp., Carrocería frente de Garchitorena. vms0

GUÍA DE FILIPINAS. 1886. Se halla de venta á pfs. 2 ejemplar, en la Secretaría del Gobierno general y en la librería de Ramirez y Giraudier. 0

Antigua Fábrica de Hielo ESTABLECIDA EN 1870. BARRACA, N.º 12.—BINONDO. Hielo cristalizado, duro y limpio á 3/4 céntimos la libra. ó sea pfs. 4'50 al mes la suscripción de 20 libras diarias. » 2'25 id id. de 10 id. id. Servicio de suscripciones á DOMICILIO y en los Depósitos: Intramuros, Botica de don Mariano Kuhnel, calle Real, Binondo, Botica de D. Joaquin Garrido, Plaza de S. Gabriel, La Fábrica, calle de la Barraca. J. WITTE Y COMP. vm0

Vino y Jarabe de Dusart CON LACTO-FOSFATO DE CAL. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO y JARABE de DUSART es un reparador de los más energicos. Añanza y endureza los huesos de los niños raquíticos; devuelvo el vigor y la actividad á los Adolescentes decaídos y flacidos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones. Las mujeres embarazadas que recurren al VINO ó JARABE de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodritas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dendición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. En una palabra, el VINO y JARABE de DUSART despiertan el apetito y las fuerzas de los convalescentes y convienen en todos los casos de debilitación y construcción del cuerpo humano. DEPÓSITO en PARIS: 8, rus Vivienne, y en las principales Farmacias de España y América.

CÁPSULAS de GRIMAULT y C.ª AL MÁTICO. Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba Líquido. Depósito en Paris: GRIMAULT y C.ª, 8, Rue Vivienne. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y C.ª

HIERRO GIRARD. El profesor Hérard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de Paris ha comprobado que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanuda las fuerzas y cura la cloroanemia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extrañe, sino que combate el estreñimiento, y elevando la dosis provoca numerosas deposiciones. El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el emprobecimiento de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad. Dep. en Paris, Casa GRIMAULT & C.ª, 8, Rue Vivienne, y princ. Farmacias y Droguerías.

INGA de la INDIA de GRIMAULT y C.ª, Paris. Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por encanto: las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una acción tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las Disenterias y las Diarreas. Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma y el sello de GRIMAULT y C.ª. En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmacias y droguerías.

COLEGIO VICTORIA Hollywood Rd.—Hongkong. La que suscribe hace presente á todos los padres de familia y al público de Manila en general, que las clases de este instituto se abren el 5 de setiembre. Para el departamento de niños, tengo el gusto de anunciar que cuento con Mr. W. D. Braidwood catédrico que ha sido del colegio preparatorio de Edimburgo y tambien de la Universidad de Glasgow; persona que ha ejercido la enseñanza en Escocia por espacio de doce años. Los estudios para las clases, tanto de niños como de niñas se componen, lectura, escritura, aritmética, gramática inglesa, composición y literatura, historia de Inglaterra, Geografía, dibujo y canto y piano. La propietaria, Mrs. HANLON.

Se venden A las siguientes obras de Medicina: Monlau.—Higiene privada. pfs. 1,50 Ragle.—Guía clínica. 1 » Casas-Patología general Becquerel—Tratado elemental de higiene privada y pública. 2 » Bernard—Precis iconográfico de medicine opératoire et d'anatomie chirurgicale. Figuras coloreadas. 4 » Malho—Tratado de quimica. 1'50 Solá—Patología general Corte—Guía del médico cirujano. 1'50 Alonso—Terapéutica general. 1'50 Panas—Anatomie pathologique de l'oeil. Blanchier—Recherches experimentales sur l'action, physiologique du salicylate soude. 1 » Grisolle—Patologia interna. 4 tomos. 4 » Jamain—Tratado de patologia quirurgica, 2 tomos. 4 » Raymond—Hospital de la candar: clinica médica de M. A. Vulpian. 1'50 F. Guyou—Elementos de cirugía clínica. 3 » Pontes y Rosales—La oficina de farmacia española, primer suplemento de la segunda serie. 2 » P. Jilhan—Traite d'anatomie topographique avec applications á la chirurgie. 3 » Hagen—Preliminares clínicos. 1 » Lancereaux—Atlas de anatomia patológica. 10 » Guerin Elementos de cirugía operatoria. 1'50 Tambien se venden instrumentos de cirugía. Darán razon en esta imprenta.

Gran gimnasio higiénico, de salon, ortopédico y acrobático, BAJO LA DIRECCION DE SPALDING Y PEYNADO. El favor que le ha dispensado el público, á los pocos dias de inaugurado, obliga á sus directores á ensanchar el local, estableciendo, en atención á las personas, cuyas ocupaciones no les permitan asistir á las clases diarias de 6 á 8 de la noche, sesiones para los dias festivos de 8 á 10 de la mañana, pagándose UNA PESETA de entrada, y debiendo abonar seis reales mensuales los que se suscriban por todos los dias feriados. Se está habilitando un salon, donde, en horas especiales, podrán acudir las señoras y otro para enfermos, con asistencia facultativa y con aparatos los más modernos y apropiados á las diversas enfermedades que sufran los pacientes. Honorarios módicos; para más pormenores, al Gimnasio. SOLANA 28. SE RUEGÁ A LA PERSONA que haya encontrado un perro pequeño de raza japonesa, de color blanco, con la cabeza negra y una mancha en el cuerpo, lo devuelva á la calle del Arzobispo, num. 5. 3

MANILA: Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.